

Crédito N° 9434400465
Concepto: Multa Estatal.
Importe: \$ 1,037.40
Más Accesorios legales.

NOMBRE: BETA GESTION INTEGRAL, SA DE CV.
DOMICILIO: CALLE GONZALEZ ORTEGA NO. 354 NORTE.
COLONIA: ZONA CENTRO.
CIUDAD: TORREÓN, COAHUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 20 de Mayo del 2025, los suscritos C. Claudia Palacio Alba y C. Antohan Francisco González Miranda, Notificadores-Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreón, en cumplimiento de la notificación con N° de crédito 9434400465, de fecha 09 de Septiembre del 2024, Emitido por el Administrador Local de Ejecución Fiscal, de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Lic. Javier Alejandro Gutiérrez Ávila, en cantidad de \$ 1,037.40 y con fundamento en el artículo 117 del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público del contribuyente C. BETA GESTION INTEGRAL, SA DE CV, haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por el siguiente motivo: Cambio de domicilio, Dicho domicilio se encuentra Solo y Deshabitado, según informes proporcionados los C. notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nóminas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República en Materia del Fuero Federal expresamente.-----

Se levanta la presente acta a las 08:15 horas del día 20 de Mayo del 2025.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. CLAUDIA PALACIO ALBA.
NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. ANTOHAN F. GONZALEZ MIRANDA.
NOMBRE Y FIRMA

EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.

/jfm.*

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE TORREÓN

📍 Avenida Manuel Ávila Camacho esq. con Calzada Abastos No. 2375,
Col. Estrella, C.P. 27010, Torreón, Coah.

☎ (871) 747 3251 exts.5208, 5269 📍 Administración Fiscal de Coahuila 📧 @admfiscalcoah



NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33, fracción IV, y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, 2 fracciones III, Inciso 5 fracción VII, 12 y 39 fracciones II, III y XXXII y 54 fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 11 de Mayo de 2018, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, Cláusulas SEGUNDA I, II, III y IV, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del estado de Coahuila, publicado el Diario Oficial de la Federación el 12 de Agosto del 2015 y con fundamento en los artículos 145, 151 fracción I, 152 y 153 del Código Fiscal de la Federación determina lo siguiente: -

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación con crédito No. 9434400465 en cantidad de \$ 1,037.40, por concepto de Multas Estatales, más accesorios legales correspondientes a cargo del Contribuyente C. BETA GESTION INTEGRAL, SA DE CV, en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyente que para tal efecto lleva la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en la Calle González Ortega con N° 354 Norte de la Colonia Zona Centro, de la Ciudad de Torreón, Coahuila, no fue localizada.-----

SEGUNDO.- De los informes que obran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 30 de Enero del 2025 y 04 de Febrero del 2025, los Notificadores – Ejecutores C. Claudia Palacio Alba y C. Antohan Francisco González Miranda, manifiestan que el Contribuyente C. BETA GESTION INTEGRAL, SA DE CV, al tratar de diligenciar el crédito 9434400465 de fecha 09 de Septiembre del 2024, ha desaparecido por el siguiente motivo cambio de domicilio; de su domicilio fiscal, sin existir antecedentes del lugar en que actualmente se encuentre, ya que no obstante que si se localizó el domicilio indicado, este actualmente se encuentra Dicho domicilio Solo y Des habitado, según datos proporcionados por los notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia.-----

TERCERO.- Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación por lo cual esta Autoridad: -----

HOJA 1 DE 2



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE TORREÓN

📍 Avenida Manuel Ávila Camacho esq. con Calzada Abastos No. 2375,
Col. Estrella, C.P. 27010, Torreón, Coah.

☎ (871) 747 3251 exts.5208, 5269 📍 Administración Fiscal de Coahuila 📧 @admfiscalcoah

ACUERDA

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, en relación con el tercer párrafo del artículo 50 y la fracción III del artículo 46-A, del citado ordenamiento legal se procede a NOTIFICAR POR ESTRADOS en virtud que no fue posible la localización del C. BETA GESTION INTEGRAL, SA DE CV, en su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes que para tal efecto lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se notifica el Comunicado de Avalúo, de los bienes embargados de su propiedad, con crédito No. 9434400465 en cantidad de \$ 1,037.40 por concepto de Multas Estatales, más accesorios legales correspondientes a cargo del Contribuyente C. BETA GESTION INTEGRAL, SA DE CV, que en documento anexo se detalla. -----

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 117 fracción III, 118, 119 y 121 del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante cinco días en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y publicando el documento citado, durante el mismo plazo en la página electrónica www.afgcoahuila.gob.mx, dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el sexto día siguiente al primer día en que se hubiera fijado o publicado el documento.-----

TERCERO.- fíjese y publíquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes.

**TORREÓN, COAHUILA A 20 DE MAYO DEL 2025
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL**

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA.

Alfaro



**ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE TORREÓN**

📍 Avenida Manuel Ávila Camacho esq. con Calzada Abastos No. 2375,
Col. Estrella, C.P. 27010, Torreón, Coah.

☎ (871) 747 3251 exts.5208, 5269 📍 Administración Fiscal de Coahuila 📧 @admfiscalcoah



**ESTADO DE
COAHUILA**

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON

Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA

No. Multa 34BGI 230615000

No. Crédito 9434400465

Adeudo \$1,037.40

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 1

212209



NOMBRE: BETA GESTION INTEGRAL SA DE CV
DOMICILIO: CALLE GONZALEZ ORTEGA 354 NTE, ZONA CENTRO, C.P. C.P.27000
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: TORREON
MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA R.F.C.: BGI230615F99

Oficio ALEFT/6424/2024

ASUNTO: Se comunica avalúo de los bienes de su propiedad que le fueron embargados

Por medio del presente se proporciona copia del avalúo de los bienes que le fueron embargados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal, con fecha 3 de Julio de 2024 para garantizar el pago del crédito número 9434400465 con importe de \$ 1,037.40 a su cargo, según el peritaje rendido por el perito valuador que al efecto designó el suscrito en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 8,16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente y 155 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, en relación con los artículos 1, primer párrafo, 11, 21, 33, primer párrafo, fracción VI y último párrafo, 39, 40, 40-A del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente. Por los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción VII, 10, 12, 13 fracción VIII 16, fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXVI, XLI y XLIII, 39, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXIII, XXIV, XXX, XXXII y XXXVI y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, en la inteligencia de que serán a su cargo los gastos extraordinarios generados por dicho avalúo.

Lo anterior se le notifica para que de no estar conforme con dicha valuación, en términos de lo dispuesto por el referido artículo 155 del Código Fiscal de la Federación, dentro del término de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación del presente oficio, haga valer el recurso de revocación a que se refiere el segundo párrafo del artículo 155 del ordenamiento legal antes citado, debiendo designar en el mismo como perito de su parte, de lo contrario se tendrá por renunciado ese derecho.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
TORREON, COAHUILA A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA



ESTADO DE COAHUILA

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON
Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 2375, COLONIA
No. Multa 34BGI 230615000 No. Crédito 9434400465
Adeudo \$1,037.40 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 1

212209



NOMBRE: BETA GESTION INTEGRAL SA DE CV
DOMICILIO: CALLE GONZALEZ ORTEGA 354 NTE, ZONA CENTRO, C.P C.P.27000
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: TORREON
MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA R.F.C.: BGI230615F99

Oficio ALEFT/6424/2024

Asunto: CITATORIO

TORREON , Coah; a ___ de ___ de ___

C. REPRESENTATE LEGAL DE BETA GESTION INTEGRAL SA DE CV

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en CALLE GONZALEZ ORTEGA 354 NTE, ZONA CENTRO, C.P C.P 27000 Colonia SIN COLONIA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las ___ horas del día ___ de ___ de ___ con el objeto de notificar el oficio número ___, de fecha 9 de Septiembre de 2024, a través del cual SE LE COMUNICA EL AVALÚO DE LOS BIENES QUE LE FUERON EMBARGADOS al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de ___ en su carácter de ___ quien se identifica con ___ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día ___ de ___ de ___ a las ___ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



ESTADO DE
COAHUILA

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL
DEL ESTADO DE COAHUILA
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

No. Crédito 9434400465

No. Multa 34BGI 230615000

Nombre BETA GESTION INTEGRAL SA DE CV

RFC BGI230615FF99

Calle y Num CALLE GONZALEZ ORTEGA 354 NTE, ZONA CENTRO, C.P.C.P. 27000

Colonia SIN COLONIA

Municipio TORREON

Recaudación TORREON

Depositario LIC JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA

Id	Ctd	Medida	No Serie	Descripción
2	1	Pieza		SE SUSTITUYE EL BIEN SEÑALADO POR UNA LAPTOP MARCA GATEWAY COLOR NEGRA NUMERO DE SERIE NES12-C20Z OON CABLE.
Importe Valuado				\$1,500.00

Total del Avaluo \$1,500.00



ESTADO DE COAHUILA

Administración Fiscal General
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreon, Coahuila
Calzada Manuel Ávila Camacho No. 2375, Colonia Estrella, C.p. 27010, Torreón, Coahuila
292101

Nombre BETA GESTION INTEGRAL SA DE CV

R.F.C. BGI230615F99

Domicilio CALLE GONZALEZ ORTEGA 354 NTE, ZONA CENTRO, C.P. C.P. 27000, COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: TORREON, MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA.

9434400465

No. Control SAT 34BGI 230615000

Cve. Credito 9434400465

ACTA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de TORREON siendo las ... minutos, del día ... del mes de ... del año de ... el suscrito verificador, notificador y ejecutor, C. ...

la presente diligencia, con fundamento en Artículo 134 fracción I, del Código Fiscal de la Federación, artículo 1, 2 Fracción III, 5 Fracción VII, 16 Fracciones V, VI, VII, VIII, XV, XIX, XXIII, XXV, XXVI, 39 Fracciones I, II, III, V, VI, X, XIV, XV y XXII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Estado de Coahuila de Zaragoza, número 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, me constituyo legalmente en el domicilio ubicado en CALLE GONZALEZ ORTEGA 354 NTE, ZONA CENTRO, C.P. C.P. 27000, COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: TORREON, MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA., y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y la numeración del inmueble en que se actúa, y haciendo constar que a esta diligencia ... precedió citatorio de fecha ... mismo que fue recibido por el (la) C. ...

... quien manifestó ser ... del contribuyente, persona buscada o quien legalmente le representa, y quien se identifica con ... número ... de fecha ...

... expedida por ... vigente, cuyo citatorio se dejó en cumplimiento a lo previsto en el artículo 134 fracción I y 137 del Código Fiscal de la Federación y habiéndose solicitado la presencia del C. Representante Legal del(la) contribuyente BETA GESTION INTEGRAL SA DE CV y preguntando si éste se encontraba presente, el C. ... contestó, de manera expresa, que el Representante Legal del(la) contribuyente BETA GESTION INTEGRAL SA DE CV se encontraba presente, en virtud de que ...

... y, por lo tanto se entiende la presente diligencia de notificación de NOTIFICACION DE AVALUO, con el(la) C. ... quien manifestó ser ... del contribuyente, persona buscada o quien legalmente le representa, y quien se identifica con ... número ... de fecha ...

... expedida por ... persona ésta, a quien le entrego el del (los) documento(s) consistentes en NOTIFICACION DE AVALUO, de fecha 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024, emitido por LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ AVILA, ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL en TORREON, Coahuila; mismo que contiene la firma autógrafa del Funcionario que lo emitió, ante la que me identifiqué y acredite que actué con el cargo de Notificador-Ejecutor, mediante constancia de identificación número ... de ... de ... con vigencia del ... de ...

... expedido por el Lic. Diana Laura Ordaz Zertuche, en su carácter de Administradora General de Ejecución Fiscal del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 10, segundo párrafo, 12, 13, fracciones VIII y XII y 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021.



**ESTADO DE
COAHUILA**

**Administración Fiscal General
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreon, Coahuila
Calzada Manuel Ávila Camacho No. 2375, Colonia Estrella, C.p. 27010, Torreón,
Coahuila
292101**

Nombre BETA GESTION INTEGRAL SA DE CV

R.F.C. BGI230615F99

Domicilio CALLE GONZALEZ ORTEGA 354 NTE, ZONA CENTRO, C.P. C.P. 27000, COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD:
Fiscal: TORREON, MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA.

9434400465

No. Control SAT 34BGI 230615000

Cve. Credito 9434400465

la cual ostenta su firma autógrafa, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, adscrito(a) a la Administración anteriormente referida, documento que es exhibido al compareciente, quien lo examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

Acto seguido, ante la presencia del (de la) C. _____, persona con quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, hago entrega y notifico el (los) documento(s) consistente(s) en NOTIFICACION DE AVALUO, de fecha 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

El Notificador

El Notificado

Nombre: _____

Nombre: _____

Firma: _____

Firma: _____



**ESTADO DE
COAHUILA**

**Administración Fiscal General
Administración General de Ejecución Fiscal
Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreon, Coahuila
Calzada Manuel Ávila Camacho No. 2375, Colonia Estrella, C.p. 27010, Torreón,
Coahuila
292101**

Nombre BETA GESTION INTEGRAL SA DE CV

R.F.C. BGI230615F99

Domicilio CALLE GONZALEZ ORTEGA 354 NTE, ZONA CENTRO, C.P. C.P. 27000, COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD:
Fiscal: TORREON, MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA.

9434400465

No. Control SAT 34BGI 230615000

Cve. Credito 9434400465

CITATORIO

TORREON , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE BETA GESTION INTEGRAL SA DE CV

En la ciudad de TORREON siendo las _____ horas y _____ minutos, del día _____ del mes de _____ del año de _____, el suscrito notificador y ejecutor, C. _____

adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en TORREON, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en CALLE GONZALEZ ORTEGA 354 NTE, ZONA CENTRO, C.P. C.P. 27000, COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: TORREON, MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA., y cerciorado del domicilio en el que se realiza la diligencia por coincidir con el señalado en la NOTIFICACION DE AVALUO, de fecha 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024 y por haberse preguntado a la persona con la que se entiende la diligencia quien dijo llamarse C. _____

_____, quien _____ se identifica con _____ documento con fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su nombre y firma, y haber contestado esta última que el domicilio es el correcto, ante quien me identifiqué con el oficio número _____/_____/_____, de fecha _____ de _____ de _____ con vigencia del _____ de _____ de _____ al _____ de _____

de _____ expedido por el Lic. Diana Laura Ordaz Zertuche, en su carácter de Administradora General de Ejecución Fiscal del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 10, segundo párrafo, 12, 13, fracciones VIII y XII y 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, el cual ostenta su firma original, mismo que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos, así como su firma autógrafa del suscrito. Hecho lo anterior, y habiéndose solicitado la presencia del C. Representante Legal del(la) contribuyente BETA GESTION INTEGRAL SA DE CV y preguntando si éste se encontraba presente, el(la) C. _____

contestó, de manera expresa, que el Representante Legal del(la) contribuyente BETA GESTION INTEGRAL SA DE CV _____ se encontraba presente, en virtud de que _____

_____, y, por lo tanto, se entendió con el(la) C. _____ en su carácter de _____

del(la) contribuyente BETA GESTION INTEGRAL SA DE CV, motivo por el cual, le dejé citatorio para que por su conducto, haga del conocimiento al C. Representante Legal de la contribuyente BETA GESTION INTEGRAL SA DE CV, a efecto de que esté presente en el domicilio antes señalado, el día _____ del mes de _____ del año de _____

_____, a las _____ horas y _____ minutos desahogar la diligencia de notificación; apercibiéndole que de no estar presente en la fecha y hora señalada, la diligencia se entenderá con quien se encuentre en este domicilio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I y 137 del Código Fiscal de la Federación.

El Notificador

Recibí citatorio para entregarlo al destinatario

Firma: _____

Firma: _____

Nombre: _____

Nombre: _____

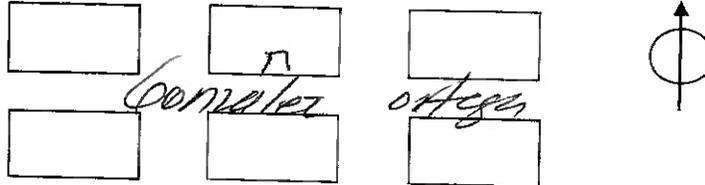
INFORME DE ASUNTO NO LOCALIZADO

C. LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ ÁVILA
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
TORREÓN, COAHUILA.

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurrirán quienes declaren falsamente ante autoridad pública distinta a la Judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal; Que la presente diligencia la cual se me ordenó llevar a cabo con Datos gestión integral ss de en el domicilio fiscal ubicado en Comalca ortega 354 el cual me constituí y cerciorándome por medio de señalización de la nomenclatura de la calle, como numeración que identifica dicho bien inmueble mismo que tengo a la vista y constato que tiene las características siguientes:

Fachada color blanco con cantos negros 2 pisos
punta principal de hierro a vitreales de ornato

Ubicación del inmueble:



DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

Nº de Crédito 9434400461 Fecha: 09-02-24 Notificador: **CLAUDIA PALACIO ALBA**
Diligencia: se comunico cuando

MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA

Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia porque:

- Está deshabitado () no atiende llamado () no hay nada visible () local cerrado
- () No existe el número () la calle es inexistente () habitado por otra persona
- () Eventualmente asiste el contribuyente () nada más está por las noches () no atendieron citatorio
- () otros: Domicilio se encuentra deshabitado interior

en el interior 303 que con el tiempo que
fue para que se fuera a verificar nuevo
domicilio

*Al dorso de esta diligencia, se incluye fotografía del domicilio fiscal.

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda _____

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de Elector () Pasaporte Mexicano () Cartilla Militar () Cédula Profesional () licencia de conducir.
Documento número: _____ Fecha de expedición: _____
Autoridad: _____ () Otro documento: _____
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación: _____

DATOS DE ORGANISMOS PRESTADORES DE SERVICIOS

CFE. Nº: _____ AGUA Nº: _____ GAS Nº: _____

ATENTAMENTE

Torreón, Coahuila, a 10 de Agosto de 2025. Hora: 14:20

CLAUDIA PALACIO ALBA

NOTIFICADOR-EJECUTOR

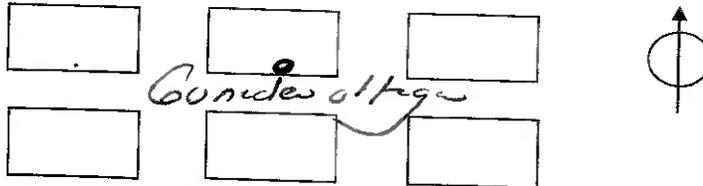


INFORME DE ASUNTO NO LOCALIZADO

C. LIC. JAVIER ALEJANDRO GUTIERREZ ÁVILA
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
TORREÓN, COAHUILA.

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la Judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal; Que la presente diligencia la cual se me ordenó llevar a cabo con Deta Gestop Integral S de CV en el domicilio fiscal ubicado en Carrilera Ortega 359 stc el cual me constituí y cerciorándome por medio de señalización de la nomenclatura de la calle, como numeración que identifica dicho bien inmueble mismo que tengo a la vista y constato que tiene las características siguientes: Rechazo icatui Banco con Cantero negra 2 plantas
punto principal de referencia

Ubicación del inmueble:



DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

Nº de Crédito 9439400465 Fecha: 09/09/2024 Notificador: **ANTOÑAN FRANCISCO GONZALEZ MIRANDA**
Diligencia: 000100

MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE LLEVÓ A CABO LA DILIGENCIA

Habiéndome constituido en el domicilio, no me fue posible llevar a cabo la diligencia porque:
 Está deshabitado no atiende llamado no hay nada visible local cerrado
 No existe el número la calle es inexistente habitado por otra persona
 Eventualmente asiste el contribuyente nada más está por las noches no atendieron citatorio
 otros: Domicilio solo deshabitado

***Al dorso de esta diligencia, se incluye fotografía del domicilio fiscal.**

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda Mencionan que bueno poco tiempo solo

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIEN BRINDA INFORMES

Credencial de Elector Pasaporte Mexicano Cartilla Militar Cédula Profesional licencia de conducir.
Documento número: _____ Fecha de expedición: _____
Autoridad: _____ Otro documento: _____
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación: _____

DATOS DE ORGANISMOS PRESTADORES DE SERVICIOS

CFE. Nº: _____ AGUA Nº: _____ GAS Nº: _____

Torreón, Coahuila, a 08 de Mayo de 2025. Hora: 16:00

ANTOÑAN FRANCISCO GONZALEZ MIRANDA

NOTIFICADOR-EJECUTOR

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL
Calzada Ávila Camacho #2375 Ote.
Col. Estrella, Torreón, Coah.
Teléfonos: (871) 747-32-51

